

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración Municipal 2018-2021
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA LAS TORRES DE FATIMA", EN GUAYMAS SONORA"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-19-FISMDF-SE-05

SIENDO LAS 10:00 HRS., DEL DIA 15 DE MAYO DE 2019, SE DIERON CITA EN EL LUGAR DE LA OBRA CONCLUIDA; QUIENES SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA LAS TORRES DE FATIMA", EN GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

AL ACTO ASISTIERON LOS CC., EL ING. VICTOR MARIN MARTINEZ, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA, EL C. ING. MANUEL ANDRES VALENZUELA FLORES, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA, Y EL C. ING. CORNELIO LANGURE DUARTE, SUPERVISOR DE OBRA, EL C. ENRIQUE COLMENARES TORRES, REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS; Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA SAFRAM CONSTRUCCIONES S.A DE C.V. REPRESENTADA POR ING. SAUL SALVADOR FRAIJO GONZALEZ FUNGIENDO TAMBIEN COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION.

DECLARACIONES

LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE ACTA, FUE ASIGNADA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, ASIGNANDOSE A LA EMPRESA CONTRATISTA SAFRAM CONSTRUCCIONES S.A DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. SAUL SALVADOR FRAIJO GONZALEZ, SEGÚN CONTRATO No. GUAYMAS-19-FISMDF-SE-05, DE FECHA 02 DE ABRIL DEL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE \$916,861.41 (SON: NOVECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 41/100 M.N.) CON IVA, INCLUIDO TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.

EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA Y LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DECLARA QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVARON DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LA APROBACION DE RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, para el Ejercicio Fiscal 2019, dado el Boletin Oficial No. 8 Seccion I, Tomo CCII. De fecha: 28 de Enero del 2019.

LA DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE; AGUA POTABLE: 440.50 ML TRAZO PARA INDICAR EXCAVACION; 310.05 M3 EXCAVACION CON EQUIPO PARA ZANJA EN MATERIAL "B"; 31.01 M3 EXCAVACION MEDIOS MECANICOS; 310.05 M2 PLANTILLA DE ARENA; 440.05 ML SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC HIDRAULICO 4";124.02 M3 RELLENO CON ARENA A LOMO DE TUBO; 186.03 M3 RELLENO DE ZANJA COMPACTADO AL 95% ; 172.20 ML SUMINISTRO Y COLOCACION DE DOMICILIARIAS.; 46 PZA CONEXIÓN A LINEA DE CONDUCCION A GUA POTABLE; 356.21 M3 CARGA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION;



1

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración Municipal 2018-2021
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA LAS TORRES DE FATIMA", EN GUAYMAS SONORA"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-19-FISMDF-SE-05

1,417.92 K-M3 RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION A LOS KILOMETROS SUBSECUENTES; 118.69 M3 SUMINISTRO DE MATERIAL BASE. ALCANTARILLADO SANITARIO. 469.52 ML TRAZO PARA INDICAR EXCAVACION; 538.77 M3 EXCAVACION CON EQUIPO PARA ZANJA EN MATERIAL "B"; 39.91 M3 EXCAVACION MEDIOS MECANICOS "C"; 399.09 M2 PLANTILLA DE ARENA; 469.52 ML SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC SANITARIO 8"; 185.55 M3 RELLENO CON ARENA A LOMO DE TUBO; 339.23 M3 RELLENO DE ZANJA COMPACTADO AL 95% ;214.20 ML SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESCARGAS SANITARIAS.; 47 PZA CONEXIÓN A ATARJEJA; 466.89 M3 CARGA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION; 1878.08 K-M3 RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION A LOS KILOMETROS SUBSECUENTES; 130.15 M3 SUMINISTRO DE MATERIAL BASE.

MISMOS QUE ESTAN ACORDES AL CONTRATO DE OBRA No. GUAYMAS-19-FISMDF-SE-05, PRESUPUESTO Y NUMEROS GENERADORES DE OBRA TERMINADA, EJERCIÉNDOSE UN IMPORTE CONTRACTUAL, DE: \$916,861.41 (SON: NOVECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 41/100 M.N.) INCLUYE IVA PAGÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA

CONCEPTO	FACTURA	IMPORTE
ANTICIPO	A250	\$ 275,058.42
ESTIMACION 1	A254	361480.41
ESTIMACION 2	A256	188,139.72
ESTIMACION 3 Y FINIQUITO	A267	92,182.86

PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACION CONTRACTUAL Y EL PLAZO QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS, COMO A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

LA OBRA QUE NOS OCUPA TUVO UN PERIODO CONTRACTUAL DE 70 DIAS NATURALES, ESTIPULANDO COMO FECHA DE INICIO 08 DE ABRIL DE 2019 Y TENIENDO COMO FECHA DE TERMINO 16 DE JUNIO 2019, QUEDANDO COMO GARANTIA DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DURANTE EL PLAZO DE 12 (DOCE) MESES, POLIZA DE FIANZA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA..

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración Municipal 2018-2021
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA LAS TORRES DE FATIMA", EN GUAYMAS SONORA"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-19-FIS MDF-SE-05

GARANTIA POR VICIOS OCULTOS

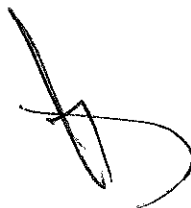
FIANZA DE CONTRATO ORIGINAL NÚMERO 3549-04223-8, EXPEDIDA POR AFIANZADORA ASEGURADORA ASERTA, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA POR UN MONTO DE \$ 91,686.14 (SON: NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 14/100 M.N.). INCLUYE I.V.A. DEBIÉNDOSE LIBERAR DICHA(S) GARANTÍA(S) HASTA UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA PARA CUBRIR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LA MISMA, EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTRE ALGUNA ANOMALIA, DENTRO DEL PERIODO ANTERIORMENTE SEÑALADO, LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA SE PROLONGARÁ HASTA QUE ESTA SEA CORREGIDA A SATISFACCION DE LA DEPENDENCIA.

AMBAS PARTES DECLARAN QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES ALA CONSTRUCCION FINAL, ASI COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENAMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS EN CASO DE APLICAR.

TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE EL ARCHIVO DERIVADO DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE CONTRATISTA

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO DE INSPECCION POR LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA, RECIBE DE CONFORMIDAD LA MENCIONADA OBRA, AUTORIZÁNDOLE AL CONTRATISTA EL FINIQUITO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE, HASTA POR UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE ACUERDO AL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LO GARANTIZA MEDIANTE LA FIANZA MENCIONADA ANTERIORMENTE. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION A LAS 11:00 HRS, DEL DIA 15 DE MAYO DE 2019, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENEN.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración Municipal 2018-2021
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA LAS TORRES DE FATIMA", EN GUAYMAS SONORA"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-19-FIS MDF-SE-05

ENTREGA
EL CONTRATISTA:



C. ING. SAUL SALVADOR FRAIJO GONZALEZ

RECIBE
H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA


REPRESENTADO POR:

RESIDENTE DE OBRA



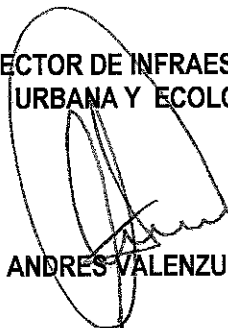
ING. CORNELIO LANGURE DUARTE

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
URBANA Y ECOLOGIA



ING. VICTOR MARIN MARTINEZ

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
URBANA Y ECOLOGIA



ING. MANUEL ANDRES VALENZUELA FLORES

PRESIDENTE DE COMITE DE OBRA

C. ENRIQUE COLMENARES TORRES